

EDICTO

Nº Edicto: 5302

Carátula: CONFIAR S.R.L. C/ CALVO GRACIELA NOEMI S/ EJECUTIVO (c)

Número de Expediente: Recep.:D-1VI-5666-C2019

1ª Ins.:0052/19/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/09/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 01/10/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5919

Texto del edicto:

La Dra. Tamarit Maria Gabriela Juez, del Juzgado de 1era. Instancia Civil, Comercial y Minería Nº 1 de Viedma, provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza por edictos a CALVO, GRACIELA NOEMI, DNI Nº 13.477.232, para que en el plazo de cinco (5) días se presente a hacer valer sus derechos, en los autos “CONFIAR SRL C/ CALVO GRACIELA NOEMI S/ EJECUTIVO”, Expte. Nº 0052/19/J1 bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en conformidad con la Ley Provincial 5273 y la Ada. 4/2018 del STJ, dispóngase la publicación del edicto en el sitio WEB del Poder Judicial.- Fdo. Gustavo J. Tenaglia- Secretario.-
Viedma, 22 de septiembre de 2020.-